



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE GUERRERO, TAM.

PROYECTO DE ACTA N°15
SESIÓN ESPECIAL
DE CÓMPUTO MUNICIPAL
9 DE JUNIO DE 2021

LA PRESIDENTA: Buenos días, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 15, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 9 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, y en acatamiento a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-18/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que emitió "***El protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el proceso electoral local 2020-2021***", se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE GUERRERO, TAM.**

C. María de los Dolores González Garza CONSEJERA PRESIDENTA	PRESENTE
C. Juan Alonso Delgado SECRETARIO	PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Lizbeth Maru Rodríguez Navarro Consejera Propietaria	PRESENTE
--	----------

C. Everardo Barrientos González Consejero Propietario	PRESENTE
--	----------

C. Isabel Navarro Figueroa Consejera Propietaria	PRESENTE
---	----------

C. José Humberto Valadez Muñoz Consejero Propietario	PRESENTE
---	----------

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Efraín González González Representante Propietario del Partido Acción Nacional	PRESENTE
--	----------

C. Laura Verónica Peña Martínez Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
---	----------

C. Rogelio Olivares Elizondo Representante Propietario del Partido del Trabajo	PRESENTE
---	----------

C. Nadia Rubio Martínez Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista	PRESENTE
---	----------

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE GUERRERO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Guerrero;
- II. Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos;
- III. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos;
- IV. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Ayuntamientos
- V. Clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de Guerrero;

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El **primer punto** en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Guerrero.

EL PRESIDENTE: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE GUERRERO, TAM.**

EL SECRETARIO: El suscrito Secretario hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 10:07 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo municipal de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretario, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el **segundo punto** del orden del orden del día, se refiere al Cotejo de Actas de Escrutinio y Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 6 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las 10:10 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
Básica	0327	COINCIDE
Contigua 1	0327	COINCIDE
Básica	0328	COINCIDE
Contigua 1	0328	COINCIDE
Básica	0329	COINCIDE
Contigua 1	0329	COINCIDE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, doy fe que siendo las 10:40 horas, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE GUERRERO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretario. Vamos a continuar

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, informo que siendo las 10:41 horas del día 09 de junio de 2021, se da por concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: Una vez que han concluido pocederemos a verificar los resultados que arroja la captura a efecto de emitir el resultado del cómputo Municipal.

LA PRESIDENTA: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretario.

EL SECRETARIO: El **tercer punto** del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: Una vez concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos, le solicito al Secretario de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los resultados del Cómputo final de la elección de Ayuntamientos, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS
PAN	337
PRI	671
PRD	0
PT	44
PVEM	498
MC	1
Morena	192
PES	3
RSP	1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE GUERRERO, TAM.**

Fuerza por México	0
PT/MORENA	4
CANDIDATO INDEPENDIENTE	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS VÁLIDOS	1751
VOTOS NULOS	52

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El **cuarto punto** del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: de Conformidad al artículo 277, fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral de Guerrero, emite el Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento, a favor del C. Iracema Albeza Peña Rami, quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO**

El Consejo Municipal Electoral de Guerrero, Tamaulipas del Instituto Electoral de Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró la Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 09 de junio de 2021, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la Elección para el Ayuntamiento (actas de escrutinio y cómputo de casilla levantadas en el Consejo Municipal de la elección para el Ayuntamiento y las actas circunstanciadas del grupo de trabajo derivadas del recuento) realizó el cómputo final de la elección de miembros del Ayuntamiento, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE GUERRERO, TAM.**

fue la postulada por el **PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, razón por la cual con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276, 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que sus integrantes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 185 y 186 de la mencionada Ley Electoral Local, se expide la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

CARGO		PROPIETARIO/A	SUPLENTE
Presidenta Municipal		IRACEMA ALBEZA PEÑA RAMIRÉZ	ALICIA DE LEÓN GARCÍA
1	Sindico	AMADO GARCÍA GARZA	SERGIO ARTURO GUERRA MANCIAS
2	Regidora	MARÍA MANUELA BENAVIDES CHAPA	MA. ELISA LOPEZ MANCIAS
3	Regidor	ADOLFO JAVIER LOPEZ ZAMORA	DANIEL ANGEL CARVAJAL GARCÍA
4	Regidora	OFELIA RAMIREZ FRAYRE	NOEMI MARTINEZ SAUCEDO
5	Regidor	LEOPOLDO MARTINEZ VALADEZ	GABRIEL SANCHEZ ARMENDARIZ

Se extiende la presente Constancia en Guerrero Tamaulipas, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiuno para los usos electorales que el partido político, y las y los integrantes de la planilla electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: por lo que le solicito al Representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Laura Verónica Peña Martínez, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE GUERRERO, TAM.**

EL SECRETARIO: Esta Secretaría, da fe que siendo las 10:47 horas del día 09 de junio de 2021, la Consejera Presidenta hace entrega de la Constancia de Mayoría de la elección de Ayuntamientos.

LA PRESIDENTA: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: El **quinto punto** del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de Guerrero.

LA PRESIDENTA: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

EL SECRETARIO: Siendo las 10:50 horas, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:58 horas de este 09 de junio de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. María de los Dolores González Garza
CONSEJERA PRESIDENTA


C. Juan Alonso Delgado
SECRETARIO

